

Planilla de Evaluación

La presente planilla deberá ser completada por médico especialista con letra clara y en forma completa. La Junta Evaluadora de Personas con Discapacidad podrá pedir información ampliatoria al profesional que evaluó a la persona. Los estudios originales, con un tiempo que no supere los 6 meses de efectuados, deberán ser presentados junto con la fotocopia de los informes.

Apellido y nombre: _____ DNI _____

Diagnóstico Principal:
Diagnóstico Secundario:
Fecha de inicio de la enfermedad:
Tratamientos realizados (farmacológicos, médicos y quirúrgicos):
Tratamiento rehabilitador aplicado (indicar fecha de comienzo):
Cuales son las funciones alteradas:

Estudios e informes: todos los estudios realizados para llegar al diagnóstico, deben ser presentados, con sus informes respectivos.

Fecha: / /

.....

Firma y sello de Médico Especialista